

**ACTA 0193 - 2022**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

1  
2  
3 Acta número 0193 - 2022 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el  
4 Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las trece horas con trece minutos del  
5 29 de agosto de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la  
6 municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes  
7 miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Walter Catón L, Adilia Reyes Calero,  
8 Felix P. Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís  
9 Ramírez, Digna Espinoza R. **REGIDORES(AS) SUPLENTES** Mariana Briones O, Alfredo  
10 Ruiz J, Cristina Urbina E. **SINDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)** María E. Ruiz R,  
11 **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura  
12 Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores propietarios: Oscar Ulate Morales  
13 (justifica ausencia por motivo laboral), Miguel Alvarez B (no justifica). Regidores (as)  
14 suplentes: Mariana Alfredo Lara P (no justifica), Raquel Cascante A (no justifica),  
15 Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C (no justifica), Francisca Ortiz Ch (no  
16 justifica), Jose L, Cortes Z (no justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo  
17 Quesada Q (no justifica), Mayra Potoy Ch (no justifica), Diana Ortíz G (no justifica).  
18 Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero (no justifica), Mileydy Quirós H (no  
19 justifica), Rafael A Romero Carrillo (no justifica), Luis W. Tenorio García (no justifica),  
20 Cinthya Pérez B (no justifica). -----

21 **NOTA:** NO hay transmisión de la sesión a la hora en que se inició, la secretaria indica a  
22 la presidencia que no se está transmitiendo, no hubo respuesta de si se iba a transmitir  
23 o no). -----

24 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

25 **CAPÍTULO I. PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2023.** -----

26 **CAPÍTULO II. PRESENTACIÓN INFORME No. MU AI INFO 04 2022 “Sobre el**  
27 **seguimiento de recomendaciones dadas por la Auditoría Interna en el Informe UAI**  
28 **03 2019 / 2020. Sra. Ileana Soto V.** -----

29 **NOTA:** La Presidenta Municipal – Sra. Adilia Reyes Calero indica que se va a alterar el  
30 orden del día, porque la Administración aún no tiene lista la información relacionada al  
31 presupuesto ordinario 2023, le hace falta finiquitar algunos detalles por lo que se estará  
32 presentando posterior el Proyecto de Presupuesto 2023, y se va a iniciar con la  
33 presentación de la auditoria y además solicita se incluya un punto más en la agenda  
34 denominado “Ejecución de Acuerdos del Concejo Municipal”. -----

1 **ACUE No. 002018** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
2 propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Adilia Reyes C, Felix P. Martínez U, Sonia  
3 Villavicencio E, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
4 alterar el orden de la agenda e incluir un TERCER Capítulo en la agenda del día,  
5 quedando esta de la siguiente manera: -----  
6 **CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN INFORME No. MU AI INFO 04 2022 “SOBRE EL**  
7 **SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DADAS POR LA AUDITORÍA INTERNA EN**  
8 **EL INFORME UAI 03 2019 / 2020. Sra. Ileana Soto Varas – Auditora Interna. -----**  
9 **CAPÍTULO II. PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 -----**  
10 **CAPÍTULO III. EJECUCIÓN DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL. -----**  
11 **APROBADO EN FIRME -----**  
12 **CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN INFORME No. MU AI INFO 04 2022 “SOBRE EL**  
13 **SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DADAS POR LA AUDITORÍA INTERNA EN**  
14 **EL INFORME UAI 03 2019 / 2020. Sra. Ileana Soto Varas – Auditora Interna. -----**  
15 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal cede el espacio a la Sra. Ileana Soto V – auditora  
16 interna de la Municipalidad de Upala, para que exponga ante el Concejo Municipal el  
17 Informe MU AI INFO 04 2022 “Sobre el seguimiento de recomendaciones dadas por la  
18 auditoría interna en el informe UAI 03 2019/2020. -----  
19 Sra. Ileana Soto Vargas – Auditora Interna, hace exposición de los avances de  
20 seguimiento de las recomendaciones emitidas por la auditoría, solo 6 de las  
21 recomendaciones emitidas se han cumplido. Exposición digital del informe denominado  
22 “Sobre el Seguimiento de Recomendaciones dadas por la Auditoría Interna en el Informe  
23 UAI 03 2019 / 2020”. Sra. Ileana Soto Vargas – Auditora Interna. -----  
24 Regidora Sonia Villavicencio E en los expedientes analizados y se vio que no se cumple  
25 con la experiencia, se puede saber quienes son? -----  
26 Sra. Ileana Soto V por protección al funcionario no lo damos a conocer, pero se está  
27 haciendo un proceso de investigación se hace un trabajo detallado. -----  
28 Regidora Sonia Villavicieno E, reviso el área de RRHH que con todos esos expedientes  
29 que se cumplieran todos los requisitos? -----  
30 Sra. Kathia Fernandez R en RRHH se llena un formulario y se llena una declaración  
31 jurada que casi en todas las instituciones publicas se llena de afinidad y consanguinidad  
32 y eso se revisa conforme a los requisitos del perfil, en mi criterio si se ha cumplido los  
33 requisitos en los que yo he estado, en los demás no tengo como decir si se cumplió o  
34 no con los requisitos. -----

1 Regidora Sonia Villavicencio E., son 5 plazas nuevas que se sacaron al azar, de  
2 casualidad que no se diera o no se pudièra ver que no se tenían los requisitos  
3 adecuados. -----  
4 Sra. Kathia Ferandez R., se revisó el perfil de puesto de cada una de las plazas vacantes  
5 vs documentos presentados y en ellos conforman , cumplen los requisitos, ahorita estoy  
6 elaborando una hoja para verificar a mas detalle los requisitos para los cumplimientos,  
7 con la declaración jurada que me dan ver que esta permitido, no hay forma de ver como  
8 ligarlo, mas que no soy de la zona, no están ligados por eso es que cada uno se hace  
9 responsable de esa declaración jurada y lo que se declara es verídico. -----  
10 Regidora Adilia Reyes C., la declaración jurada es algo personal, es algo que nadie lo  
11 puede cuestionar, ella como encargada de RRHH no puede decir que no sea cierto, eso  
12 no es solo aquí en la municipalidad si no en toda la Municipalidad. -----  
13 Sra. Aura Yamileth López O hay algunas acciones que hay que mejorar en eso estoy de  
14 acuerdo, en el expediente hay procesos que no se incluyeron en el expediente de RRHH  
15 como se lo indique a Ileana se pasa de forma impresa o por whats app y todos los  
16 nombramientos pasan por RRHH y si no se reúnen requisitos no se exceptúa, en el caso  
17 de Kathia creo que ha hecho lo humanamente posible, tenía muchas debilidades el  
18 departamento, hemos tratado de mejorar en todos los aspectos, ahorita vemos las  
19 recomendaciones de la auditoria para que la municipalidad sea más eficiente, ahí están  
20 las recomendaciones, se está trabajando un plan, pero a veces es complicado porque es  
21 mundo tan amplio, hay que hacer un equilibrio y a veces eso no basta para cumplir en  
22 tiempo, a nivel interno hay que dar seguimiento, como alcaldesa me he metido de lleno  
23 en esos procesos pero a veces cuesta, en ese sentido, por ejemplo en lo de los concursos  
24 se ha trabajado, es la primera vez que la administración manda a vacaciones a los  
25 funcionarios todavía tenemos a algunos que no se han podido enviar, la idea es q los que  
26 hacen falta se vayan a vacaciones, lo que queremos es que cada día sea mas eficiente,  
27 se retoman muchos procesos, he tratado como alcaldía hacer los procesos de la mejor  
28 manera de forma transparente, ha sido mi característica en la función pública, hay que  
29 dar seguimiento en muchos procesos, con Kathia nos reunimos la semana pasada con  
30 el gestor jurídico también para ir atendiendo de la mejor manera, no estamos cerrados a  
31 que los procesos se hagan, en esa línea estamos trabajando. -----  
32 Sra. Ileana Soto Vargas con la recomendación jurada no esta mal implementada, si no  
33 que se podía hacer una verificación horizontal, y es verificar en el TSE que es información  
34 de acceso público, hablé en términos generales, no me referí a ningún caso específico.

1 Regidora Adilia Reyes C., daremos seguimiento como concejo y la administración es la  
2 que tiene que implementar su plan de acción, para mejorar el proceso en esta  
3 municipalidad, ordenar la casa es lo que se pretende, agradecer a Ileana su informe. ----

4 NOTA: Presidencia municipal pasamos al capítulo II que es el proyecto de presupuesto  
5 ordinario 2023. (alcaldesa solicita mas tiempo), para ordenar la agenda vamos a ver  
6 primero la agenda, le comentaba al licenciado Christian Callejas, cambiemos al segundo  
7 punto y el último punto el presupuesto. -----

8 **ACUE No. 002019** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
9 propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Adilia Reyes C, Felix P. Martínez U, Sonia  
10 Villavicencio E, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E, ACUERDAN  
11 alterar el orden de la agenda por lo que, se cambia el segundo punto y se estaría viendo  
12 en tercer capítulo el proyecto de presupuesto ordinario 2023. quedando esta de la  
13 siguiente manera: -----

14 **CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN INFORME No. MU AI INFO 04 2022 “SOBRE EL**  
15 **SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DADAS POR LA AUDITORÍA INTERNA EN**  
16 **EL INFORME UAI 03 2019 / 2020. Sra. Ileana Soto Varas – Auditora Interna. -----**

17 **CAPÍTULO II. EJECUCIÓN DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL. -----**  
18 **APROBADO EN FIRME -----**

19 **CAPÍTULO III. PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 -----**

20 **CAPÍTULO II. EJECUCION DE ACUERDOS QUE SON DE GRAN IMPORTANCIA ----**

21 **ARTICULO 1.** Regidora Adilia Reyes C - presidencia municipal, la vez pasada aprobamos  
22 unos perfiles, re estructuración de perfiles, en caso de control urbano la recalificación de  
23 un puesto, esos fueron los acuerdos que nosotros habíamos tomado acá, nosotros los  
24 aprobamos con dispensa de comisión y en firme. Me comunica la alcaldesa que la  
25 secretaria no le paso los acuerdos, porque no dijimos que fuera en definitiva y en firme,  
26 siempre hemos aprobado con dispensa de comisión y en firme, por eso consulte al  
27 abogado también, la idea es hacer las cosas correctas, me dice el licenciado que esta  
28 bien lo que hicimos, el acuerdo debe de decir que es con dispensa de comisión y en firme,  
29 así quedaron loa acuerdos ustedes estaban presentes, ahí esta el licenciado me gustaría  
30 que usted nos explicara bien el asunto. -----

31 Lic. Callejas, en primer término hay un procedimiento, son trámites administrativos, uno  
32 de esos requisitos es la forma en que se toma, es esencial, en materia del concejo hay  
33 una serie de normas y tienen que ver con tres actos simbólicos, eso es importante, lo  
34 primero que oigo y que digo es que todos los acuerdos deben de tomarse previo a  
35 comisiones, es la regla o dispensarlo de tramite de comisión, el contencioso es la máxima  
36 autoridad ha dicho que el tramite de dispensa debe de hacerse de forma expresa, ha  
37 dicho que no necesariamente fuera por unanimidad sea firme, siempre que hay que  
38 dispensar de tramite hay que hacer el acto simbólico, se ha analizado el tema de la

1 firmeza, tiene que ver con la posibilidad de recurrir, si se toma en definitiva y en firme, se  
2 entiende que en la próxima sesión los regidores no podrán recurrir, el simbolismo de  
3 definitiva está implícito cuando el concejo decide que el acto este en firme, ese acto  
4 entiende que ese acto es una imperfección, la regla es que se hagan las 3 votaciones, el  
5 concejo decide si se manda a comisión o no, cuando se dice en firme se entiende que  
6 esta en definitiva, lo ideal es que siempre que se presente un asunto a consideración del  
7 concejo se manifiesten los 3 actos uno por uno. -----

8 **NOTA:** Hasta al ser las 09:55 a.m. ingresa el encargado de protocolo y prensa a poner la  
9 cámara para la transmisión en vivo de la sesión del Concejo Municipal. -----

10 Lic. Callejas, hay que esperar a que esto se lleve al contencioso, por un tema de salud  
11 es mejor hacer este acto de ahora en adelante. -----

12 Regidora Adilia Reyes C, cada día uno aprende más, para las próximas no obviemos que  
13 lleve las tres cosas, aunque no es ilegal que lo hayamos hecho a como hoy lo hemos  
14 hecho, porque siempre se reúnen los requisitos el aprobar con dispensa y en firme y lleva  
15 implícito el definitivo. No se si era ese el asunto porque no se pasaron los acuerdos o  
16 por otra razón. Por lo que, le solicito a la secretaria – Liseth Vega L me indique porque  
17 razón esos acuerdos no fueron notificados. -----

18 Regidora Sonia Villavicencio E, ese día si se hizo quitar de ir a comisión pero se aprobó  
19 normal, no fue en firme, si fueron aprobados pero no fue en FIRME. No fue en firme. Eso  
20 es lo que recuerdo. -----

21 Regidora Adilia Reyes C, si fue en firme. -----

22 Sra. Aura Yamileth López Obregón, si se hizo en firme ahora hablaba con Liseth no solo  
23 de ese tema sino de otro tema que tiene que ver con lo del presupuesto, Liseth dijo que  
24 iba a revisar pero si estaban en firme, si se voto en las sesiones en firme con dispensa  
25 del trámite de comisión, si tuviéramos tiempo no hay problema, cuál sería el proceso a  
26 seguir después de hacer la entrega de la documentación el día de hoy al Concejo, el  
27 oficio que se les entregó y que llegó de la CGR con fecha del 17 de agosto de 2022, en  
28 donde indican que se requiere de un acuerdo que hay que aportar (hace lectura de parte  
29 del oficio de la CGR), requiero de ese acuerdo, sin eso nos imprueban el presupuesto, lo  
30 presenté con buen tiempo y yo recuerdo que eso se tomó en firme, en la sesión se votó  
31 en firme. La pregunta es qué hago si no tengo esos acuerdos, yo hago mi salvedad. ----

32 Sra. Liseth Vega López – Secretaria es cierto que hablé con ella pero nunca le dije que  
33 estaban en firme, le dije que iba a revisar en condición estaban, y que eso tenía que ver  
34 con el temas de las actas. Cuando yo hablé del tema de las actas, lo hice porque, es  
35 importante lo que dice el licenciado, yo siempre lo he mencionado, me sorprende que  
36 doña Adilia Reyes diga que hoy está aprendiendo algo nuevo, porque se los he dicho que  
37 son 3 votaciones las que se hacen con todos los acuerdos. En lo que he estado en la  
38 secretaría del concejo, independientemente de si tengo asistente o no tengo asistente, si  
39 estoy sola o no, si me ayudan o no me ayudan, y agarrándome de lo que dice el licenciado  
40 que los acuerdos son de ejecución obligatoria y que aquí hay muchos acuerdos que

1 tienen que ver con eso y tampoco se han ejecutado y para eso está el contencioso  
2 administrativo para que los ejecute, en buena hora y ojalá sea así, pero con todos los  
3 acuerdos. No se me ha cuestionado y creo que en mi trabajo siempre he sido muy recta  
4 y transparente en esas cosas, cuando son cosas en firmes, esta persona que esta acá  
5 en la medida de lo posible trata de notificarlos en tiempo y forma, si no se han notificado  
6 es porque no están en firme, y no se declararon en firme, creo que en ningún acuerdo  
7 independientemente del tipo de acuerdo del que se trate, esta persona que está aquí no  
8 ha alterado el orden de las cosas ni ha ido en contra de la voluntad del Concejo, siempre  
9 los he respetado, siempre he notificado los acuerdos que el honorable concejo ha tomado  
10 y no veo porque yo no tendría que notificar unos acuerdos que supuestamente están en  
11 firme, no están en firme, antes dijo doña Sonia Villavicencio que se vieran los vídeos, ahí  
12 están los videos y yo tengo fe pública también, porque soy quien hace las actas, si gustan  
13 pueden ver los vídeos, los escuchan, y ahí se podrán dar cuenta que esos acuerdos no  
14 están en firme, porque siempre trato de ser cuidadosa en eso, para mi prevalece lo que  
15 se está tomando como acuerdos y diciendo en las sesiones, a veces me hablan y no les  
16 prestó atención pero es por esa razón, tengo que transcribir la voluntad del Concejo, si  
17 hubieran quedado en firme créame que soy la primera en notificarlos, creo que doña  
18 Yamileth López O es testigo de eso, que yo he tratado que cuando ella me pide algo de  
19 urgencia voy y lo hago a primera hora, aunque tenga infinidad de cosas por hacer, y trato  
20 de colaborar, porque créame que en mí no existe una mala intención a pesar de muchas  
21 situaciones que aquí me han pasado laboralmente, no soy quien para cuestionar las  
22 intenciones de las demás personas, trato de hacer bien mi trabajo, si en algún momento  
23 mi trabajo no ha sido bueno si me gustaría que el Concejo me lo dijera, en aras de  
24 mejorar, que me emitiera recomendaciones, si he fallado, si he sido irrespetuosa, les pido  
25 que me disculpen si en algún los ofendí o dije algo que se me saliera del corazón créame  
26 no fue intencionalmente, si mis siete (7) jefes que están acá, incluidos en este momento  
27 don Walter Catón y doña Digna Espinoza que están ocupando la curul de propietarios,  
28 tienen algo que decirme, pues soy la primera, estoy dispuesta a escuchar y a hacer las  
29 cosas bien, pero no es mi intención, y tampoco me voy a quedar callada porque no fue  
30 así, siempre he respetado las decisiones del concejo. Si me gustaría escuchar que tiene  
31 el licenciado para decir, un día de estos tuve una conversación con doña Yamileth López  
32 sobre el presupuesto inicial 2023, y algo que les quería compartir, es que el presupuesto  
33 es un proyecto que se presenta, es una propuesta que presenta la administración al  
34 Concejo, de las inversiones, ingresos – egresos 2023, y esa propuesta se presenta hoy  
35 porque así fue convocada la sesión a solicitud de la administración municipal, y esa  
36 propuesta quien la puede modificar es el Concejo, eso si el Concejo está en desacuerdo  
37 en algo y mediante causa justificada solicita el cambio, pero lo que aquí se presenta hoy  
38 si es que hoy se va a entregar, ya la administración no lo puede modificar, solo si el  
39 concejo lo pide mediante acuerdo, de lo contrario todo lo que está en ese documento (se  
40 los digo para que luego no digan que hay una mala intención de mi parte) lo que entregan

1 hoy si el concejo decide no hacer ni una sola correcciones lo que se entregue hoy es lo  
2 que va a aparecer en el acta de aprobación del presupuesto, se los digo en aras de evitar  
3 futuras situaciones a pesar de que es un borrador, porque eso es lo que la administración  
4 quiere invertir pero al final la última palabra la tiene el concejo diciendo si va o no va, y si  
5 se modifica o no, se los digo por si no está listo, y si no está segura abusando de mi  
6 puesto de secretaria (asesora indirecta) sería mejor que lo entregue mañana en la tarde  
7 para evitar situaciones, el código municipal dice que es hasta el 30 de agosto que la  
8 administración lo presenta pero nunca dice que es en sesión, y luego se ve en  
9 correspondencia, que me corrija el licenciado, y se entrega a la secretaria en caso de ser  
10 necesario si la alcaldía lo hubiera tenido lo pudo haber presentado en la sesión ordinaria  
11 anterior, de lo contrario se recibe en la secretaria para efectos de CGR ahí aparece la  
12 fecha y hora en que la administración lo entregó para que fuese conocido por el Concejo  
13 Municipal. También les digo esto porque estamos con el tema de que no hay recursos,  
14 es parte de mis funciones atender todas las sesiones del Concejo, pero esto es un gasto  
15 de recursos, aunque hoy no tengan dietas, igual a todos ustedes la administración tiene  
16 que pagarle los pasajes y lo que gasten en viáticos en general, porque estos son recursos  
17 públicos, se los digo para que tomen en cuenta y consideración y si doña Yamileth López  
18 no lo tiene listo lo puede entregar mañana en la correspondencia, y posteriormente lo  
19 verá la comisión de hacienda y presupuesto, y si esta requiere que algún funcionario se  
20 presente tienen la potestad de convocarlos independientemente si doña Yamileth es la  
21 jefa o no, lo digo para que lo tomen en cuenta en asuntos de dudas a la hora de análisis  
22 del presupuesto. -----

23 Sra. Aura Yamileth López O yo quisiera saber que opinan todos los compañeros porque  
24 ellos estuvieron aquí cuando se tomaron estos acuerdos, el acuerdo del oficio de la CGR  
25 también está aprobado en firme, me gustaría saber qué opina el licenciado, me interesa  
26 los de los perfiles y el de la CGR. -----

27 Sra. Liseth Vega L me gustaría también escuchar al licenciado pero hasta donde entiendo  
28 eso no influye en el presupuesto porque ya está aprobado, lo que le hace falta es la  
29 firmeza, sin ser abogada creo que no tiene ningún problema que eso se presente el  
30 jueves con el acta, y con el acuerdo de la CGR revisando el borrador de esa acta veo que  
31 esta solo aprobado, y la CGR ha dado 15 días hábiles, creo que para el 01 de setiembre  
32 de 2022 no habría ningún problema con estos asuntos. -----

33 Lic. Callejas, quien tiene fe pública es la secretaria y si dice que no esta firme no fue así,  
34 creo que no es de más discusión el tema, es la que bajo responsabilidad asume lo que  
35 indica, para mi diría que no esta en firme, la solución que da es correcta, cuando se debe  
36 de presentar el presupuesto en el concejo, si se presenta el acuerdo lo que ocupa es la  
37 firmeza ya está aprobado, adquiere con la aprobación es el jueves, lo único es que se  
38 presente un recurso de revisión el jueves es parte de los derechos que se tienen, podría  
39 ocurrir, es el único inconveniente que vería que alguien lo interponga, si quedó  
40 dispensado pero no quedó en firme por lo tanto admite recurso, tendría que rechazarse

1 en el acto para que adquiriera firmeza el acuerdo no hay problema con el proyecto de  
2 presupuesto. -----

3 Con lo que debe de regir, no tengo certeza de cuando se podría hacer modificaciones al  
4 concejo, ahí si no me atrevería a dejarlo, si se puede presentar hasta mañana, es un sello  
5 de recibido lo que acredita la presentación de parte de la administración, yo no vería  
6 ningún problema que los acuerdos queden en firme, el tema es saber si el acta va a estar  
7 lista, y que no se recurra lo que habría que analizar en ese momento. -----

8 Regidor Camacho E si el jueves están las actas queda en firme, y automáticamente no  
9 habría problema, después se sigue revisando el presupuesto no le veo mayor problema,  
10 cuando estén las actas, si se ve el jueves queda en firme y se eliminó el problema. -----

11 Regidora Adilia Reyes C. con lo del presupuesto lo que decía Liseth Vega que el  
12 presupuesto se le puede entregar a la secretaria y el recibido es lo que dice y si tienen  
13 que revisar algo y que lo entreguen mañana y nos evitamos problemas. -----

14 Como regidor no somos la perfección solo Dios, y aquí a cada rato metemos las patas  
15 pero también de los errores aprendemos, es bueno que todos estemos pendiente de lo  
16 que todos acordamos, aquí todos decimos que esta firme y la secretaria dice que no, que  
17 estemos atentos a lo que acordemos y no dudemos si lo votamos o no, que seamos el  
18 equipo, siempre pido criterio de ustedes, aquí esto lo hacemos todos, que trabajemos en  
19 conjunto, pensando que lo que hacemos es para favorecer al pueblo, no lo veo como una  
20 municipalidad sin presupuesto por errores nuestros. -----

21 Regidor Walter Catón L., aquí hay compañeros que somos nuevos y hay otros que son  
22 viejos, Liseth Vega sabe y ella tiene la experiencia. -----

23 Regidor Pedro Martínez U. lo que dice Walter estamos los viejos pero tampoco somos  
24 nuevos ya tenemos 2 años de estar aquí, aquí todos tenemos el código municipal. -----

25 Regidora Adilia Reyes C. es estar mas concentrados en lo que estamos haciendo aquí,  
26 los siete y que de verdad podamos hacer un mejor trabajo. -----

27 NOTA: la presidencia municipal indica que se pasa al punto del presupuesto. -----

28 **CAPÍTULO III. PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2023** -----

29 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal cede el espacio a la Sra. Aura Yamileth López  
30 Obregón – alcaldesa municipal, para que haga la remisión del presupuesto ordinario  
31 2023, y sus anexos. -----

32 Sra. Aura Yamileth López Obregón, tomando en cuenta lo que dice la secretaria, me  
33 gustaría darle una revisada final y entregar un proyecto revisado y no hayan varias  
34 modificaciones que hacerle mañana se lo entregaría a la secretaria. -----

35 Regidora Adilia Reyes Calero. Lo que íbamos a hacer era recibirlo, lo estaríamos viendo  
36 en comisión cuando se presente y entrara en la correspondencia del jueves. -----

37 **ARTÍCULO 2.** Siendo las diez horas con treinta minutos la señora presidenta Adilia Reyes  
38 Calero, da por concluida la sesión. -----

1	_____	_____
2	Presidente	Secretario (a)
3	Adilia Reyes Calero	Liseth Vega López
4		
5	----- U. L. -----	